

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 642

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Martes 2 de febrero de 1897

EL CANTÁBRICO
es el periódico de mayor circulación
DE LA PROVINCIA

PREGUNTAS

No hay grandes probabilidades de que la epidemia que infesta las posesiones inglesas de la India visite a Europa y llegue hasta nuestra España, que ocupa el extremo más occidental del continente, pero siendo un hecho indudable, reconocido por la ciencia, después de un largo período de prácticas, que el riguroso cumplimiento de las medidas cuarentenarias y el aislamiento son poderosos medios con que puede combatirse la terrible peste negra, no está de más, muy al contrario, es de absoluta necesidad, tomar las que están reconocidas como más eficaces.

Así lo ha hecho el Gobierno español sometiendo a observación y cuarentena, según los casos, las procedencias de Levante, adhiriéndose a la conferencia internacional de Venecia, donde estará España representada, entre otros, por un provinciano nuestro, y no desechando ninguna precaución que tienda a impedir la presencia de tan poco agradable huésped en el territorio nacional. No han realizado menos aquellas poblaciones que están en relaciones más directas con los puntos en festados, como Valencia y Barcelona, que han tomado las oportunas medidas en previsión, por remota que sea, de que visite sus puertos algún barco que proceda de India, o conduzca mercancías que de ella procedan y hayan trasbordado en los franceses o cualquier otro del Mediterráneo.

En Santander, a cuya bahía vienen con frecuencia géneros de Hong Kong, Singapur y otros centros británicos, en frecuente y directa comunicación con la apesada Presidencia de Bombay, no se ha tomado, que sepamos, precaución alguna.

No somos ni queremos ser alarmistas; tenemos casi seguridad completa, dentro del orden natural que pueden seguir las cosas, de que la peste bubónica, aun en el caso remoto de que se propague a Europa, no visitará a nuestra ciudad, pero la circunstancia de ser el lazareto de Pedrosa el único que, en unión de Vigo y Mahón, reúne condiciones en todo el extenso litoral de la Península y Baleares, y que a él han de ser despachados, en caso de necesidad, muchos de los buques que arriban con patente no limpia a los puertos, y la proximidad y frecuentes relaciones mercantiles con los ingleses, que son el principal mercado de los productos indios, aconseja que tan capital importancia merece a la salud pública, que inspiremos las siguientes preguntas: ¿Dispone el lazareto de Pedrosa de todo el material necesario y que exige la moderna ciencia médica para prevenir la invasión de la peste bubónica o cualquier otra epidemia, declarada en los buques que a él se despachan? ¿Cuenta entre ese material poderosas estufas de desinfección que permitan este seguro medio de destrucción de los microbios patógenos, aun los más rebeldes?

Esto es lo que Santander desea saber. Si el lazareto reúne todos aquellos aparatos indispensables y que la ciencia aconseja para que las cuarentenas y desinfección de géneros, por contumaces que sean, se verifiquen con toda escrupulosidad, permanecerá tranquilo, seguro de poseer una inmunidad casi absoluta; pero si así no sucede, si Pedrosa está aún montado a la antigua, nuestra capital tiene fundado motivo para temer y pedir que se doté al primer lazareto del Norte de la Península de todo aquello que los adelantos modernos exigen, pues no por qué tal nombre lleve y tal categoría ocupe ha de tener suficiente virtud a prevenir cualquier epidemia que nos amenace.

Creemos fundadamente, dada la importancia de este asunto, que no será desoído por aquellos a quienes más toca tenerle presente.



El general Weyler sigue su marcha triunfal a través de las provincias centrales de Cuba.

Y probablemente llegará a la capital de Las Villas sin tener una baja ni disparar un tiro.

Como le sucedió en Pinar.

De modo que antes de tres días tendremos pacificadas las dos terceras partes de la Isla.

Y empezarán los combates diarios en las provincias de la Habana y Matanzas.

Se acordarán los lectores del personaje del cuento que se comprometió, por no recordamos qué cantidad, a matar todas las ratas que había en Málaga.

El hombre cobró su dinero, cogió un cuchillo bien afilado, se arremangó la chaqueta, y, situándose en una de las plazas principales de la ciudad, dijo, dirigiéndose a la multitud atónita:

—Ahora, vengan ratas.

Algo así—salva sea la comparación—le ocurre al general Weyler.

Sale al campo, al frente de una columna de catorce y dieciséis mil hombres, y dice con arrogancia:

—A ver, vengan insurrectos.

Pero los rebeldes hacen de ratas, con quienes tanto parecido tienen, en ambos géneros. Y, claro, no van.

En los círculos políticos, y hasta en los círculos viciosos, no se oye más que la siguiente pregunta:

¿A qué ha venido a Madrid el marqués de Apezteguía?

Pero si la pregunta es una, las respuestas son múltiples.

Unos dicen que a pedir el relevo del general Weyler.

Otros que a conocer el proyecto de reformas antes de que se publiquen.

Y no pocos que a encargarse de la cartera de Ultramar.

Ahora... ¡vaya usted a saber!

Lo mejor será escribir, como al pie de las charadas y jeroglíficos:

La solución en el número próximo.

Lo que nos extraña, después de conocer los rumores que circulan, es que el señor Castellano fuera a la estación a recibir al señor marqués de Apezteguía.

Que es abnegación.

A no ser que no fuera a recibirle.

Sino todo lo contrario.

A ver si no llegaba.

Nada, que nos ha cogido a todos de los pies a la cabeza la manía de las reformas coloniales.

Ha preguntado un periódico, con dejos de ironía:

¿Cómo se va a terminar la guerra de Filipinas? ¿Se piensa por ventura ponerla término procurando complacer al enemigo con reformas que le satisfagan?

Y *El Nacional* salta como si le hubiese picado una víbora, y contesta:

¿Y por qué no? Cuando la guerra termine, si del estudio reposado de sus causas resulta que hay en ellas algo que reformar, males que suprimir, instrumentos que cambiar, ¿por qué no hacerlo?

Tiene mucha razón *El Nacional*.

Pero, ¿vaya otra pregunta, ya que el colega está en vena de dar explicaciones:

¿Cuándo se trate de llevar las reformas a Filipinas, ¿las consultará el Gobierno con el Japón?

Pero esta vez se le ha ido la pluma al periódico conservador.

Dice que se estudiaron las reformas para Filipinas cuando la guerra termine.

Y ese es un voto de censura al Gobierno que defiende.

El cual las va a plantear en Cuba sin que termine la guerra.

Aunque puerde que para el señor Cánovas sean más dignos de consideración los rebeldes cubanos que los filipinos.

En atención a que los cubanos se han sublevado dos veces.

El señor duque de Tetuán ha declarado que sus relaciones con el ministro de los Estados Unidos son cordialísimas.

Lo que nos da a entender que nos lo jure.

Lo que nos da a entender que es hombre de buena pasta.

El señor duque...

Y el otro...

¿Pues sólo faltaba que no estuviera contento Mr. Taylor!

Ha llegado a Madrid el general Blanco.

Señalemos el día con piedra blanca también.

¡Dios sea loado! No ha muerto ningún pescadero.

ACTUALIDADES



El marqués de Apezteguía

Quizás cuando escribamos estas líneas las manifestaciones del marqués de Apezteguía hayan decidido de la suerte que el porvenir reserva a nuestra hermosa posesión antillana, que únicamente la espera de su opinión ha sido la causa de que aún no se hayan decretado las reformas de Cuba.

Es, por lo tanto, el marqués una de las más salientes personalidades de la actualidad política.

Aunque nacido en Trinidad, educado en los Estados Unidos y con el título de ingeniero expedido en la Escuela Central francesa, Apezteguía es español tan sin condiciones que preside el partido de la unión constitucional y es protesta viva contra los que afirman que ningún cubano desea la soberanía de España en la Gran Antilla.

Ha sido diputado en varias legislaturas, trabajando en ellas de los que más por la abolición de la esclavitud, y senador por Santa Clara.

Desde que principió la actual guerra su figura ha adquirido más relieve, si aún podía tener más, con los sucesos ocurridos en Las Villas.

Hombre de consejo ha demostrado también en la práctica lo que puede la voluntad de un buen patriota contra la enemiga de los rebeldes, viviendo casi constantemente con su familia en su ingenio Central Constancia, defendido por un destacamento cuyos gastos sufragaba y realizando la última zafra a despecho de Gómez y sus secuaces.

La despedida que se le hizo en la Habana al embarcar en el pasado enero para Cádiz, es prueba eloocuente de las simpatías que por él sienten todos los partidos políticos que se disputan la supremacía en la Antilla.

CUBA

FOR CORREO

De los periódicos llegados a nuestra redacción por el último correo extractamos las siguientes noticias, no conocidas por telégrafo, que alcanzan al 10 de enero:

• De agitación ha sido la decena que terminó, a consecuencia de los temores que se abrigaron de que pudiese dar motivo a la dimisión del general Weyler la campaña hecha por varios periódicos de Madrid contra la administración militar. La opinión, juzgado que un cambio cualquiera de dirección en la campaña, demorando ésta, dejaría pasar el tiempo más propicio a su conclusión y daría lugar a los rebeldes para reponer sus desmembradas partidas, empezó a moverse en sentido contrario, iniciándose la primera moción en la Lonja de Viveres, donde varios comerciantes se dirigieron a la directiva de la misma pidiéndole una junta para acordar pedir al Gobierno la continuación del general Weyler al frente de esta isla.

El señor Cañarte, corresponsal de *La Lucha*, no por cierto muy optimista, escribe el día último de diciembre:

«Lo que indudablemente va resultando cierto con estas hábiles operaciones que el general en jefe dirige en persona, es el aniquilamiento de la revolución en esta provincia.

Dispersados los insurrectos de sus principales guardias, fraccionados en partidas insignificantes, sin orden, sin concierto, hostigados por todas partes, igual en el llano que en la cuspide de las montañas selváticas, es indudable que muy pronto el general Weyler verá cumplidos los deseos de todos, arrasando para siempre con los escasos revolucionarios que ya quedan en la provincia.

La muerte de Maceo ha sido la puntilla de la revolución. Ni Rius Rivera ni Ducassi tienen lo que le sobra al cabecilla oriental; y si no, al tiempo.»

Es creencia general que Vuelta Abajo necesita guerrillas y guardia civil que acaben de extinguir los restos de las partidas que putúan dispersas por montes y barrancos en lo más abrupto de la famosa cordillera.

El teniente coronel Cirujeda supo por confidencia que ha muerto el titulado general Silverio Sánchez, cabecilla oriental.

El día 1.º del corriente mes decían varios periódicos, con referencia a una carta recibida en esta capital, escrita en Tampa el día 27 de diciembre, lo siguiente:

Los insurrectos andan de capa caída, fracaso tras fracaso, sobre todo desde el día 24, que llegó aquí la noticia de haber muerto, ahogado, los 41 expedicionarios que salieron de aquí hace días, con 360 rifles, en el vapor *Three Friends*.

En la noche del 5 de enero un grupo rebelde mandado por Enrique Peñalver atacó a Arroyo Naranjo apoyado por una numerosa partida, mas fue derrotado por las fuerzas locales que le impidieron saquear e incendiar el pueblo.

Dentro de éste fue recogido muerto el titulado comandante Peñalver, equipándose su nombramiento, rifle, machete, revólver y bolsas de municiones.

Era voluntario desertor de Calabazar. Dejó además el enemigo tres muertos y siete heridos.

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 1.º—12:40 t.

Saqueo.—Incendio.—Rius Rivera

Dicen de la Habana que los insurrectos entraron en el pueblo de Palmas Altas, cerca de Manzanillo, saqueando varias tiendas, sin que sus dueños opusieran resistencia alguna.

También incendiaron el poblado de Barrera, cerca de Guanabacoa.

Circula el rumor de que el cabecilla Rius Rivera se propone venir a la provincia de la Habana, sustituyéndole en Pinar Magín Rodríguez.

Madrid 1.º—6:30 t.

Noticias confirmadas.—Nuevo Alcalde

El «New-York Herald» publica un despacho de la Habana confirmando la noticia de la voladura de un tren militar.

Añade que Rius Rivera se ha encargado del mando de las fuerzas insurrectas de la provincia de la Habana.

También comunica que ha sido nombrado Alcalde de la capital de la isla don Miguel Díaz.

Despacho oficial

El general Segundo cabo, señor marqués de Ahumada, telegrafía diciendo:

El general en jefe me encarga que transmita lo siguiente:

El día 29 llegó a Las Cruces con las columnas a mis inmediatas órdenes.

La del centro llevaba, conmigo, el mismo itinerario por donde se hizo la invasión el año pasado, convenciéndome de que hay poquísimo que hacer en la provincia de Santa Clara hasta la línea de Sagua y Cienfuegos.

Organizaré las fuerzas de las provincias y seguiré avanzando en busca de Máximo Gómez y otros cabecillas que parece están en las inmediaciones de Sancti Spiritus, en los ríos Taunau, Zaza y Jatibonico.

La columna de Soria batió en el camino de Santa Clara a la partida Aguilar, matándole 14 y cogiéndole 40 caballos y varias reses.

La guerrilla de Manicargua también batió al enemigo.

Madrid 1.º—7:30 n.

Nuevos bandos de Weyler

Telegrafían desde la Habana a *El Imparcial* diciendo que la *Gaceta* publica los bandos dictados por el general Weyler desde el Cuartel general, situado en Las Cruces, en Las Villas.

Uno de ellos dispone el cierre de todas las

tiendas establecidas en los poblados de Santa Clara que no tengan recinto fortificado, y prohíbe que se extraigan viveres y otros efectos de las tiendas establecidas en los ingenios y fincas donde no existan caseríos.

Otro establece zonas de cultivo al rededor de los poblados fortificados, en una extensión que permita defender las labores del campo de cualquier ataque del enemigo.

El tercero de los bandos exige de los dueños de fincas de la provincia de Las Villas paguen la contribución debida.

Este bando se hace extensivo a las provincias de Pinar, Habana y Matanzas, y se preceptúa que los propietarios que no paguen la contribución se entenderá que abandonan las fincas.

Operación brillante

Otro despacho de la Habana dirigido a *El Imparcial* dice que efectuando un reconocimiento de la guerrilla de Guira Melena, en unión del regimiento de caballería de Borbón, al mando del teniente coronel don Pascual Herrero, encontró 80 rebeldes apesados en el potrero Gertrudis, convenientemente parapetados, y a pesar del nutrido fuego que hicieron sobre nuestras tropas, fueron desalojados de sus posiciones, matándose doce hombres, entre los que figuraba el cabecilla Luis González, cogiéndoles, además, caballos, armas, municiones, dinero, alhajas y documentos importantes.

Nosotros tuvimos doce heridos.

Las negociaciones de paz

El periódico de París el *Gaulois* asegura que entre los Gabinetes de Madrid y Washington sólo ha habido negociaciones verbales, y añade que las reformas que se implementan en la isla de Cuba imposibilitarán los propósitos atribuidos a Mr. Mac-Kintey.

RICARDO.

El señor Cañarte, corresponsal de *La Lucha*, no por cierto muy optimista, escribe el día último de diciembre:

«Lo que indudablemente va resultando cierto con estas hábiles operaciones que el general en jefe dirige en persona, es el aniquilamiento de la revolución en esta provincia.

Dispersados los insurrectos de sus principales guardias, fraccionados en partidas insignificantes, sin orden, sin concierto, hostigados por todas partes, igual en el llano que en la cuspide de las montañas selváticas, es indudable que muy pronto el general Weyler verá cumplidos los deseos de todos, arrasando para siempre con los escasos revolucionarios que ya quedan en la provincia.

La muerte de Maceo ha sido la puntilla de la revolución. Ni Rius Rivera ni Ducassi tienen lo que le sobra al cabecilla oriental; y si no, al tiempo.»

Es creencia general que Vuelta Abajo necesita guerrillas y guardia civil que acaben de extinguir los restos de las partidas que putúan dispersas por montes y barrancos en lo más abrupto de la famosa cordillera.

El teniente coronel Cirujeda supo por confidencia que ha muerto el titulado general Silverio Sánchez, cabecilla oriental.

El día 1.º del corriente mes decían varios periódicos, con referencia a una carta recibida en esta capital, escrita en Tampa el día 27 de diciembre, lo siguiente:

Los insurrectos andan de capa caída, fracaso tras fracaso, sobre todo desde el día 24, que llegó aquí la noticia de haber muerto, ahogado, los 41 expedicionarios que salieron de aquí hace días, con 360 rifles, en el vapor *Three Friends*.

En la noche del 5 de enero un grupo rebelde mandado por Enrique Peñalver atacó a Arroyo Naranjo apoyado por una numerosa partida, mas fue derrotado por las fuerzas locales que le impidieron saquear e incendiar el pueblo.

Dentro de éste fue recogido muerto el titulado comandante Peñalver, equipándose su nombramiento, rifle, machete, revólver y bolsas de municiones.

Era voluntario desertor de Calabazar. Dejó además el enemigo tres muertos y siete heridos.

JUSTO CASTIGO

¿Conque has llegado a saber que quien tu esposo va a ser, y es un tuno, según veo, se ha propasado a tener un pequeño devaneo?

Olvidarte a tí, aunque sea así, momentáneamente, por otra, que será fea, es acción que no hay quien vea sin juzgar severamente.

Por eso tienes razón, y no debo reprocharte, al pedirme mi opinión sobre el modo de vengarte de semejante bribón.

Para ese hombre taimado ya la venganza he encontrado —que por cierto es bien cruel—

—¡Cásate pronto con él y quedará castigado!

Ignacio G. Lara.

Los reputados industriales don Julián Díaz y Compañía han establecido una magnífica fábrica en Carifena (Zaragoza) y son los únicos que emplean los excelentes caldos que en aquella región se cosechan, como primera materia para la fabricación de alcoholes, aguardientes y licores.

Consta la fábrica de varios edificios, cerrados por tapias, amplísimas bodegas, espaciosos almacenes, magníficos depósitos, edificio aislado donde funcionan los alambiques y tantas exigencias hay que satisfacer para el perfecto y ordenado funcionamiento de tan importante industria.

En diez años que hace se estableció en Carifena esa industria, ha llegado a una altura verdaderamente importante, merced a la inteligencia y a la incansable actividad del señor Díaz, quien ha obtenido para las reputadas marcas de sus selectos productos grandes y merecidas recompensas, tales como haber sido nombrado proveedor de la real casa y haberle concedido la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Los alcoholes que produce esta casa son solicitados por sus excelentes cualidades en todos los mercados y su producción diaria se eleva a 2.000 litros, de 39 a 40 grados.

Aparte de las muchas y diversas clases de licores, que en botellas de varias formas y capacidades entrega al comercio esta casa, expender también sus productos en barriles y garrafones de distintas calidades.

Entre muchas de las especialidades, por las que el señor Díaz ha obtenido patente de invención y privilegio, figura el *Anisete Díaz*, excelente bebida acreditada en toda España, y recomendada como muy estomacal e higiénica.

Son además dignos de mención: la *Cafetina*, exquisito licor compuesto exclusivamente de vino superior y escogido café de Moka; el *Anis Ruiz Zorrilla*, acreditado desde 1888; el *Anisete Escatrón*, de excelente gusto; el *Vino generoso espumoso*, elaborado con los mejores vinos de la comarca y depositado en botellas de a litro, de las mismas formas que las bien conocidas del *Champagne*; el *Cognac Español*, marca especial de una, dos y tres estrellas, añejado y fabricado por los mejores procedimientos que el francés.

Todos los artículos procedentes de esta importante casa, se consumen, no solo en la

Península, sino también en la mayor parte de las Repúblicas Americanas, poniendo los pedidos por su cuenta en las estaciones del ferrocarril de Zaragoza.

POR DIGNIDAD

El suelto publicado por *La Epoca*—del cual dimos noticia telegráfica en nuestro número de ayer,—además de denunciar su origen oficioso contiene inexactitudes, patentizadas ya por el señor Odrizola en la Asamblea general de la Cámara de Comercio, y cargos injustificados con los cuales se pretende justificar el evidente abandono en que a Santander han tenido sus representantes.

Poco nos importa que haya sido Gamazo ó Navarro Rodríguez quien suprimió aquí la Escuela de Comercio para llevarla a Valladolid ó a Logroño.

Quien tal cosa hizo consumió un atropello incalificable, y si la Cámara que entonces asumía la representación de los intereses del comercio de Santander no protestó con la debida energía, aquella Cámara no cumplió con su deber.

Se consumió aquel atropello después de consumado el despojo del capital con cuyas rentas se sostenía la Escuela, y si uno y otro se dejaron pasar sin protesta no ha de servir esto como precedente que autorice a los Gobiernos para atreverse a todo, cuando de Santander se trata.

Acaso por haber tolerado esas demasías se ha llegado a interpretar el patriotismo y la abnegación de Santander como signo evidente de debilidad; acaso los Gobiernos no se hubieran atrevido nunca a tanto como se han atrevido con nosotros, si las innumerables injusticias de que se ha hecho víctima a este pueblo hubieran promovido aquí actitudes de que nos ha ofrecido ejemplo elocuente la Coruña, que no sería hoy capital militar si en la defensa de sus intereses hubiera confiado todo a la justicia de sus pretensiones.

Pero aquella provincia tiene representantes en Cortes que anteponen los intereses de sus representados a los de su partido, mientras aquí tenemos senadores que como el señor Martínez Pacheco, en su carta leída ayer en la sesión de la asamblea general, piden, con notoria inoportunidad, «más obras y menos alharacas» a un pueblo que, por sufrido y sensato, está siendo hace mucho tiempo víctima de los más escandalosos atropellos.

Bien puede felicitarse el señor Martínez Pacheco de que Santander no siga la primera parte de su inoportuno consejo; porque de seguirle ya podían despedirse, él y sus compañeros, de la representación que ostentan.

Ninguno, absolutamente ninguno ha caído todavía en la cuenta de que Santander no está en el caso de suplicar la concesión de una gracia; ninguno se ha percatado todavía de que este pueblo está en el caso de exigir la restitución de un capital de que airadamente fue desposeído. Que no lo entiendan así lo prueba el hecho de invitar a la Cámara a que dirija una instancia al ministro de Fomento solicitando el restablecimiento de la enseñanza oficial de Comercio, obligándose a subvencionarla. ¿Les parece todavía pequeña la subvención que el Gobierno se tomó por su mano incautándose de las 135.000 pesetas de capital que poseía la Escuela? ¿O es que pretenden que Santander olvide ese despojo intolerable y suplique humildemente como favor, lo que puede y debe exigir con la energía que reclama lo suyo el que contra su voluntad se ve privado de ello?

Podrá convenir tal sistema a quienes no acierten ó no puedan hacer valer sus derechos legítimos, nunca a quien tenga conciencia de ellos y se sienta con las energías necesarias para hacerlos respetar.

Santander conoce sus derechos, y cansado de transigir por patriotismo, en lo sucesivo será intransigente por dignidad.

MADRID

Crónicas para EL CANTÁBRICO

EL ARTE EN ESPAÑA

Hablando de un establecimiento donde todos los días se ponen a la venta en pública subasta pinturas y otros objetos artísticos, dice hoy *El Liberal* que ayer «se subastaron infinidad de cuadros de firmas muy acreditadas, un poco menos que de balde.»

Aunque parezca, al pronto, que en esto hay alguna exageración, no es así. Yo lo aseguro.

Suelo entrar de cuando en cuando en esas exposiciones—hay más de una en Madrid,—y he visto varias veces venderse en seis u ocho pesetas cuadros muy regulares. Como cualquiera comprende, este precio apenas indemniza al artista del dinero que, además de su trabajo, le ha costado la obra.

Ahora bien: el comprador que por tal precio adquiere un cuadro, a veces bien pintado, debería sentir remordimientos al pensar que el artista ha necesitado gastar dinero en comprar el lienzo ó la tabla, los colores, el aceite, el aguarrás, el barniz, y, por fin, el marco, sin el cual no es posible apreciar el efecto de la pintura.

Pero si en verdad afige ver que los pobres pintores sólo pueden vender sus obras a precios de una exigüidad ridícula y no hallan en su trabajo medios bastantes para satisfacer las primeras necesidades de la vida, todavía se hace esto más sensible al considerar la irritante desproporción con que es retribuida la labor de otros.

No me refiero aquí a ciertas clases sociales ni a esas profesiones que siempre han disfrutado el privilegio de... ¡Dios me libre!

Sólo quería decir que como artista no me parece el pintor muy por debajo del cómico para que el trabajo de éste sea mucho más apreciado y muchísimo mejor retribuido. Y



Los reputados industriales don Julián Díaz y Compañía han establecido una magnífica fábrica en Carifena (Zaragoza) y son los únicos que emplean los excelentes caldos que en aquella región se cosechan, como primera materia para la fabricación de alcoholes, aguardientes y licores.

Consta la fábrica de varios edificios, cerrados por tapias, amplísimas bodegas, espaciosos almacenes, magníficos depósitos, edificio aislado donde funcionan los alambiques y tantas exigencias hay que satisfacer para el perfecto y ordenado funcionamiento de tan importante industria.

En diez años que hace se estableció en Carifena esa industria, ha llegado a una altura verdaderamente importante, merced a la inteligencia y a la incansable actividad del señor Díaz, quien ha obtenido para las reputadas marcas de sus selectos productos grandes y merecidas recompensas, tales como haber sido nombrado proveedor de la real casa y haberle concedido la cruz de Isabel la Católica, libre de gastos.

Los alcoholes que produce esta casa son solicitados por sus excelentes cualidades en todos los mercados y su producción diaria se eleva a 2.000 litros, de 39 a 40 grados.

Aparte de las muchas y diversas clases de licores, que en botellas de varias formas y capacidades entrega al comercio esta casa, expender también sus productos en barriles y garrafones de distintas calidades.

Entre muchas de las especialidades, por las que el señor Díaz ha obtenido patente de invención y privilegio, figura el *Anisete Díaz*, excelente bebida acreditada en toda España, y recomendada como muy estomacal e higiénica.

Son además dignos de mención: la *Cafetina*, exquisito licor compuesto exclusivamente de vino superior y escogido café de Moka; el *Anis Ruiz Zorrilla*, acreditado desde 1888; el *Anisete Escatrón*, de excelente gusto; el *Vino generoso espumoso*, elaborado con los mejores vinos de la comarca y depositado en botellas de a litro, de las

no es que yo desconozca el alto valor de los señores comediantes. Bien se me alcanza que recitar los versos con la cara llena de chafarrinones, con barbas postizas y repitiendo lo que dice el apuntador es trabajo que merece aplauso.

Imposible sería, sin haber perdido por completo la cabeza, escatimar la admiración, el aplauso y las pesetas á esos sacerdotes del arte dramático que mayan lo mismo que un gato y tan propiamente imitan los meneos y contorsiones de los chulos.

Pues entonces, ¿por qué se paga más al que se pone una nariz de cartón, hace *mián, mián!* ó rebuzna que al artista cuyo pincel da á la naturaleza nueva vida? Pero me lo explico

Y descendiendo un escalón, aunque sin salir del arte, todavía me es más difícil comprender la diferencia que hay bajo el aspecto de la utilidad, entre el trabajo del pintor y del torero.

Yo comprendo que no parezca obra de tanto mérito el pintar un cuadro como el agujerear un toro. Natural es, por lo tanto, que, haciendo la debida distinción entre esas cosas, el clavar una banderilla tenga más alta retribución que el embadurnar un lienzo.

Pero, aun así, me parece que la desproporción es excesiva. Yo pienso que podría muy bien no ser tan grande, sin que por esto, dejándose ofuscar por la vanidad el pintor, abrigase la soberbia pretensión de elevarse á la altura social de un torero. En este punto sí que es difícil transigir, á menos de correr el riesgo de que reine la más espantosa confusión en las relaciones sociales y se dé el caso de que los artistas, y tal vez los profesores de instrucción primaria, se crean con tantos títulos para alternar con las marquesas y los duques como si fuesen banderilleros.

Digo esto para que se comprenda bien que mi propósito no es poner la jerarquía social patas arriba y subvertir el orden establecido. Ni por asomos he pensado en tal cosa. Mi desso se reduce á que el arte de la pintura, tan glorioso en España, no deje morir de hambre á los artistas, ya que lucen sortijas de brillantes los que pinchan con un hierro al toro en la plaza y los que en el teatro imitan la voz del burro.

En cuanto á que los pintores gocen de mayor consideración, ni entro ni salgo, pues sé muy bien que siempre ha de haber categorías y que cada cual debe ocupar su puesto. Con respecto á esto sólo me permitiré indicar que, casi tanto como Costillares y Montes y Mariano Fernández y Arderius, han contribuido á la gloria de España Velázquez y Zurbarán, Rivera y Murillo.

Eladio de Lezama.

Enero 31.

Cámara de Comercio

Con extraordinaria concurrencia se celebró ayer la Asamblea general de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Fernández Baladrón.

Abierta la sesión, el presidente hace la historia de la Escuela de Comercio desde su fundación en 1790 hasta que el Gobierno se incautó, en 1850, de 27.000 duros que tenía el Tribunal de Comercio, con cuyas rentas sostenía los estudios de aquella clase.

Dice que el Gobierno paga 30.000 pesetas á Escuelas que, como la de Zaragoza, sólo tienen once alumnos matriculados, mientras niega quinientos mil á la de Santander, que cuenta con setenta alumnos.

Hace notar que la Cámara ha contraído compromiso con los profesores en la creencia de que el Gobierno pagaría la subvención y declara que la constatación del marqués de Mochales al señor Alvear afirmó á la Cámara en aquella creencia, hasta que las manifestaciones de los representantes la han destruido; como la carta del ministro de Fomento ha destruido también la esperanza de que se restablezca por decreto la Escuela oficial.

Recomienda calma y prudencia y que se huya de los procedimientos tumultuosos adoptados por otras poblaciones, aunque así consigam imponerse al Gobierno.

«Los diputados y senadores por Santander—añade—están al nivel de la Cámara de Comercio, y ésta declara que nada puede hacer en defensa de los intereses que representa, en vista de lo cual resigna sus poderes.»

Lamenta que Santander sea desatendido sin tener en cuenta que cumple, como acaso no cumple ninguna otra provincia, sus deberes con el Estado, dando al propio tiempo elocuentes y repetidas pruebas de patriotismo.

Concluye ofreciendo á la Asamblea la dimisión de la Junta directiva.

El señor Santocildes recuerda las gestiones que hizo la Asociación de profesores mercantiles con el apoyo de los señores Viesca y Alvear para el restablecimiento de la Escuela, y termina diciendo que no puede admitirse la dimisión de la Junta directiva, y que lo que procede es pedir al señor Gamazo el restablecimiento de la Escuela, ya que éí la trasladó.

El señor Odrizola, recogiendo la alusión del señor Santocildes al señor Gamazo, hace constar que *La Epoca* ha faltado á la verdad al decir que el decreto suprimiendo la Escuela de Comercio le firmó el señor Gamazo, cuando éste ni siquiera formaba parte de aquel Ministerio, en el cual figuraba en Fomento el señor Navarro Rodrigo. Termina el señor Odrizola rogando se le admita la dimisión.

El señor Fernández Baladrón recomienda que se prescindiera de las personalidades y añada que la Cámara no puede dirigirse al señor Gamazo, porque éste nunca ha sido representante de Santander.

El señor Bengoa (don Néstor) comienza diciendo que el pecado capital de Santander es la debilidad y que por ella se ve desatendido, como lo prueba el hecho de que otras provincias, y entre ellas la Coruña, consiguen lo que se proponen con su actitud levantisca, que si da origen á procesamientos, concluyen éstos, como hemos visto, dando á los procesados lo que piden.

«No debe admitirse la dimisión de la Junta directiva—añade el señor Bengoa—porque en estos momentos de combate retirarse no es defenderse y eso es lo que el Gobierno quisiera; pero en són de protesta ó no debe hacerse nada ó lo que se haga debe tener resonancia, marchando de acuerdo con el Ayuntamiento y la

Diputación provincial, pidiéndoles que dimitan al propio tiempo que la Junta; y si no lo hacen podremos decir que ni al Ayuntamiento ni á la Diputación le importan nada las desgracias de Santander.»

«Y si esas corporaciones no secundan á la Cámara, la Junta debe terminar; pero en el firme convencimiento de que Santander es un pueblo muerto por su debilidad.»

Contesta el señor Baladrón diciendo que la Junta accedió á esas corporaciones y que éstas ofrecieron su apoyo; pero no pueden pedirles que dimitan.

El señor Aparicio (don Francisco) pide á la Junta que continúe y propone á la asamblea que acuerde un voto de confianza.

Insiste el señor Odrizola en la necesidad de que se admita la dimisión de la Junta, diciendo que no se puede abusar de la buena voluntad de los profesores obligándoles á dar clase sin retribución alguna, lo cual tampoco se remedia con la declaración oficial de la Escuela.

Dice que la Junta, al dimitir, no deja abandonados los intereses del comercio, puesto que, la Asamblea puede elegir otra Junta de más hienos para que gestione los asuntos actuales y los que en lo sucesivo ocurran.

Todo puede hacerse menos salir de aquí sin adoptar resoluciones.

El señor Cabezeulo opina que lo que procede es que los padres de los alumnos soliciten del Estado la devolución de los derechos de matrícula que pagaron.

Propone el señor Pérez del Molino (don Eduardo) que se sostenga la Escuela por suscripción y al efecto dice que el diputado don Emilio Alvear la autoriza para encabezarla con 500 pesetas.

El señor Fernández Baladrón: «Pues eso, precisamente, es lo que quiere el Gobierno.»

Interviene nuevamente en la discusión el señor Odrizola diciendo que en el mismo decreto por el cual se suprimió la Escuela está el remedio, puesto que en su artículo 2.º se autoriza al Gobierno para alterar el número de Escuelas oficiales.

Aprobada por aclamación la proposición de confianza á la Junta se acuerda que ésta continúe gestionando, por término de un mes, al cabo del cual se disolverá la Cámara si no se ha obtenido la reparación solicitada.

Se dio lectura de una extensa carta del señor Alvear, en la cual se repite la historia de las gestiones hechas para obtener la subvención; y de otra del señor Martínez Pacheco, que propone se dirija una instancia solicitando el restablecimiento de la Escuela oficial determinando la cantidad con que la subvencionará Santander.

La carta del señor Martínez Pacheco dio origen á vivas protestas á causa de la frase «Más obras y menos alharacas» con que termina, demostrando su autor el absoluto desconocimiento de lo que ocurre aquí, donde nadie ha pensado en tales «alharacas».

El señor Odrizola desvirtúa una afirmación de dicha carta, que dice que las escuelas oficiales son subvencionadas por otras poblaciones, manifestando que en ninguna parte ocurre tal cosa, sino que donde hay escuelas superiores las corporaciones pagan la diferencia de presupuestos entre el de aquéllas y el de las elementales.

Propone el señor Alday que se solicite el establecimiento de la Escuela superior subvencionada por el Ayuntamiento y la Diputación.

El señor Baladrón, después de dar las gracias, declara que si pasado un mes no se logra el fin que la Cámara prosigue, ésta se disolverá, cerrando la Escuela y pagando de su bolsillo particular los gastos.

El señor Alday cree que el comercio tiene que cobrar en su mano sin más que negarse á pagar la contribución hasta reintegrarse de los desembolsos.

Y se levantó la sesión.

Banco de España

Situación del mismo en 30 de Enero de 1897

ACTIVO	Pesetas.	Cts.
Dro.....	213.208.523	46
Plata.....	250.493.730	23
Corresponsales en el Extranjero.....	23.450.953	48
Efectos á cobrar en el Extranjero.....	701.170	90
Descuentos.....	238.410.080	08
Préstamos.....	232.050.584	33
Efectos á cobrar en el día.....	3.324.304	98
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	00
Otros valores de cartera.....	4.60	429
Deuda amortizable al 4 %.....	392.688.628	73
14 de Julio de 1891.....	4.013.170	48
Obligaciones del Tesoro, emisión 30 Junio 1896.....	265.846.000	00
Bronces por cuenta de la Hacienda pública.....	6.477.846	86
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro público.....	7.259.879	60
Anticipo al Tesoro público, ley 14 Junio 1891.....	150.000.000	00
Bienes inmuebles.....	15.838.560	58
Diversas cuentas.....	104.230.057	73
	1.993.928.550	97

PASIVO	Pesetas.	Cts.
Capital del Banco.....	150.000.000	00
Fondo de reserva.....	15.000.000	00
Ganancias y pérdidas:		
Realizadas.....	2.972.030	28
No realizadas.....	1.399.777	94
Billetes en circulación.....	1.054.100.050	00
Cuentas corrientes.....	414.043.500	23
Depósitos en efectivo.....	22.784.267	21
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	38.079.320	43
Reservas de contribuciones.....	8.660.738	80
Reservas de Aduanas.....	8.469.529	84
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público.....	59.109.522	10
Tesoro público pago intereses Deuda perpetua.....	876.768	54
Creditos concedidos sobre efectos públicos.....	119.231.517	23
Negociación de Obligaciones del Tesoro sobre la renta de Aduanas.....	8.120.068	05
	1.993.928.550	97



Carce en absoluto de fundamento la noticia dada por *La Atalaya* en su número del domingo de que en breve llegaría á esta ciudad el magistrado señor Valdés á hacerse cargo de la presidencia de esta Audiencia.

Lo que hay de cierto en este asunto es que el señor Fiscal de esta Audiencia propuso la permuta al magistrado de la de Valladolid, nuestro amigo don Gonzalo Valdés, pero este señor no se ha decidido á aceptarla.

La Comisión provincial ha acordado publicar una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia anunciando que han sido adquiridos por la Diputación los útiles necesarios para practicar las inyecciones antirrábicas del doctor Ferrán.

El servicio para los habitantes de esta provincia quedará establecido en la farmacia del doctor Ordóñez, siendo el encargado de practicar las inyecciones el médico de Beneficencia y Sanidad don Leopoldo García Obregón.

Ha sido desestimada por el ministerio de la Guerra la instancia presentada por don Fermín Satés López, sargento de la Comandancia de caballería de Santander, en solicitud de que se le concediera el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida.

Los señores médicos don Juan José Oría, don Baldomero Ochoa, don Saturnino Regato y don Eduardo Fernández Almíñaca, son los nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio, siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conducen en la próxima expedición. Lo mismo hará servicio en la próxima expedición el capellán de turno don Eduardo Aja Pellón.

Hoy martes, de once de la mañana á una de la tarde, y si el tiempo no lo impide, ejecutará la banda municipal de música el programa que se anunció y no se pudo ejecutar el domingo pasado, por no permitirlo el tiempo.

La Comisión provincial ha concedido la pensión de 7 pesetas 50 céntimos mensuales por término de un año á Bernardino Piquero Cayón, de Reocin, para que pueda atender en parte á la lactancia de sus hijos gemelos.

Por real orden de 29 de enero último se ha dispuesto que la pensión de 3.750 pesetas anuales que fue concedida á doña María de los Angeles Sánchez de Movellán y del Piélagos, como viuda del mariscal de campo don Celestino del Piélago y Fernández y que en la actualidad se halla vacante por defunción de dicha señora, sea transmitida á sus hijas doña María y doña Manuela, la cual será abonada por la delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido dispuesto por el ministerio de la Guerra que sustituya interinamente el teniente coronel don José Rodríguez Benito en el cargo de vocal de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia al de igual clase don Vicente Aguirre.

Se ha presentado una reclamación de todos los vecinos de Carasa contra la concesión de las marismas que radican en el término de aquel pueblo y que constituyen la base de su riqueza agrícola. Creemos que no obtendrá tal concesión, pues de ser así tendrían que emigrar los labradores de aquel pueblo abandonando por improductivas sus labranzas.

Ha sido concedido el retiro para Villaviciosa de Odón, al carabnero de esta comandancia Pablo Villalba de la Cal.

El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios: Alfonsino, 21'90 por 100. Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 22'90 por 100. Luises, 22'50 por 100. Isabelinas, 24'70 por 100.

Han sido destinados para continuar el servicio al batallón de cazadores de Madrid, los soldados regresados de Cuba por enfermos José Gutiérrez Alonso, de Mataporquera; Claudio Martínez Quintanilla, de Llanes; Ladislao Pérez Pérez, de Santander; Federico Fernández Paredes, de Cieza; Paulino González Varona, de Laquintana, y Antonio Lavín Lavín, de Cohecho; y al regimiento de Andalucía, Jerónimo Hernández Prieto, de Santander.

El director de una publicación de carácter agrícola ha presentado una instancia al señor ministro de la Guerra, en nombre de crecido número de ganaderos, en solicitud de que las próximas quintas se saquen, á ser posible, en dinero, ó en caso contrario, que no excedan de 20.000 hombres, al objeto de no quitar brazos jóvenes á la agricultura, que hoy, como nunca, se encuentra necesitada de ellos, para el pastoreo, las guarderías y la próxima siega.

Por real orden del ministerio de Fomento, que lleva fecha del 16 del próximo pasado mes de enero, ha sido resuelta favorablemente una instancia presentada por don Joaquín Garralda, marqués de Reinos, en solicitud de que se conceda á los agricultores y ganaderos el derecho de usar marcas para distinguir sus productos sin necesidad de ostentar la condición de industriales ó comerciantes, bastando, según se preceptúa en dicha resolución (á la que se le da carácter general) que acredite, mediante certificación expedida por el Alcalde de su localidad, el ramo de agricultura ó ganadería á que se dedican.

La *Gaceta* llegada ayer anuncia la vacante de los siguientes Registros de la Propiedad, que deberán proveerse por concurso: El de Morón, del territorio de Sevilla, con fianza de 5.000 pesetas.

De Santa María de Nieva (Madrid), con igual fianza.

De Ubeda (Granada), con fianza de 1.250 pesetas.

De Belchite (Zaragoza), con fianza de 1.250 pesetas.

De Almazán (Burgos), con la misma fianza. De Vigo (Coruña), con idéntica fianza.

Y el de Alcántara (Cáceres), que es también de la misma categoría de las tres anteriores.

Los aspirantes habrán de elevar sus solicitudes al Gobierno, por conducto de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, dentro del improrrogable término de 60 días naturales, á contar desde el 26 de enero último.

De los presos fugados de la cárcel de Oviedo han sido capturados por la guardia civil en Castropol tres que se hallaban condenados á las penas de 18, 8 y 3 años de presidio, faltando capturar al Iglesias, que se hallaba condenado á la última pena.

El número 161 de *Nuevo Mundo*, correspondiente al 4 de febrero, publica lo siguiente: *Grabados: Atasco en la nieve.*—Sucesos teatrales: Decoración del tercer acto de *Sansón y Dalila* en el teatro Real.—*La tonta de capivote.*—El patín, dúo de Simplicio y Casimiro en *La tonta de capivote.*—Voluntarios de Manila.—Dr. don Federico Olóriz.—Dr. don Ramón Cajal.—La Candelaria.—Don Darío de Díez Vicario.

Texto: La señora Pardo Bazán en el Ateneo, por Kasabal.—El nombre en el cartel, por Jackson Veyan.—Asociación de niños de San Blas, por Enrique Sepúlveda.—*Sansón y Dalila.*—La orfandad de Sancho Panza, por Navarro y Ledesma.—*La tonta de capivote.*—Geografía, por amor de Dios! por A. Valbuena.—Teatros, por P. Jiménez.—Las grandes figuras de la Medicina española, por J. Ulecia.—Un drama en el desierto, por S. Iglesias.—La Candelaria, por R. Palacio.—Estafeta.—Libros nuevos, chirigotas, etcétera, etc.

Martina de la Riva Serna, que habita en la calle de Tantián, número 3, guardilla derecha, viuda, de 71 años de edad, se halla enferma de un cáncer en el pecho derecho, careciendo en absoluto de recursos para su subsistencia y para la limpieza que precisa para su enfermedad.

Su único hijo, reservista, fue á Cuba y falleció el 27 de agosto, y desde entonces no cobra la mensualidad que como madre de reservista le pertenecía.

Suplica á las almas piadosas se dignen socorrerla con una limosna.

Por la Alcaldía se cita á los mozos del actual reemplazo del ejército Miguel Fernández Díaz, Román Mantilla Pérez, Ricardo Olalla Gómez,

Nicanor Serna Sotolongo, Emilio Toca Diego, Jesús García Cobo, Guillermo Carrera Riva, Lucas Fernández Losares, Manuel Fernández Bezanilla, Francisco Alvarez San Emeterio, Lorenzo Ruiz Guesuraga, Aurelio Rímeyor Herreras, Ramón Muñiz Gómez, Francisco Bóo Muñoz y Severiano Fernández Díaz, para que se presenten en la casa Ayuntamiento el día 7 de marzo próximo, á las nueve de la mañana que tendrá lugar el acto de la clasificación y declaración de soldados.

—Para la misma hora del 21 del mismo mes se cita al mozo del reemplazo de 1896 Luis Huerta Ros, sujeto á revisión, para que asista al acto de la revisión de las excepciones de dicho reemplazo.

De real orden ha sido declarado soldado condicional el mozo Alejandro Gutiérrez Ruiz, del reemplazo de 1896, y soldado sorteaable Antonio Ruiz, alistado para el mismo reemplazo.

Los días 11, 12 y 13 del mes actual se verificará en el Ayuntamiento de Villafuete la cobranza de las contribuciones urbana, rústica é industrial correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

En el Ayuntamiento de Piélagos se verificará el día 15 del corriente, de diez á once de la mañana, la subasta en pública licitación para el arriendo, hasta el día 30 de junio próximo, de los derechos correspondientes á varias especies de consumos no tarifadas.

Por el Juzgado de instrucción de esta capital se cita á don Hilario del Val para que en término de diez días se presente á recoger una cajita y cierta cantidad en metálico que le fueron sustraidas por Sinfiorano Diego Fernández.

El Juzgado de Torrelavega cita á Ismaela López, vecina de Silió, para que el 11 del actual, á las once de la mañana, se presente á declarar en causa que se sigue por hurto contra Sebastián Gutiérrez.

Por el Juzgado de primera instancia de Jerez de la Frontera se anuncia una consignación de 655 pesetas y otra de 876, hechas por don Pedro González Soto á favor de don Hipólito Cayón Alonso, residente en esta provincia, y don Ramón Escandón y Escandón, respectivamente.

Desde Ruesga

POR CORREO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Señor director de EL CANTÁBRICO

Muy señor mío: Ayer ocurrió en este pueblo una desgracia lamentable ocasionada por el vicio de la embriaguez.

El vecino Belisario Alonso, que tenía aquí bastante arraigado, abusó ayer de la bebida algo más de lo que acostumbraba y al subir las escaleras de su casa tropezó y cayó, con tan mala suerte, que se clavó en una pierna que tenía inútil un cuchillo de grandes dimensiones que llevaba en el bolsillo.

La herida fue mortal; interesó una arteria y la pérdida de sangre ocasionó la muerte al desgraciado, que ya era cadáver cuando su familia, que estaba fuera de casa, llegó y le encontró tendido en la escalera.

Según parece, el infeliz Alonso tenía la costumbre, siempre que estaba embriagado, de armarse de un cuchillo para defenderse, según decía, de sus enemigos.

Hoy se verificó la autopsia del cadáver. De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

En el cuarto de la guardia municipal están depositados un llavero con un llavín y cuatro llaves pequeñas amarradas con una cuerda; estos objetos fueron encontrados en la vía pública.

El distinguido redactor de *El Nacional*, de Madrid, don Salvador Canals, ha recibido la tristísima noticia del fallecimiento de su buen padre, residente en Puerto Rico.

Reciba nuestro ilustrado compañero en la prensa la expresión de nuestro más sentido pésame.

Igual manifestación de sentimiento y de simpatías dirigimos al ilustrado redactor del *Heraldo de Madrid*, don Ramón Peris, que también ha perdido á su queridísima madre.

En el Asilo de la Caridad se han recogido durante el mes de enero 434 hombres, 107 mujeres y 59 niños.

La Casa de caridad envió ayer á la cárcel 113 raciones de rancho y repartió en la portería 433.

Para tratar de un asunto que le conviene, se interesa la presentación en la Alcaldía del soldado procedente del ejército de Cuba Pedro San Emeterio.

Café del Brillante

Hace su reaparición con grandes novedades la familia Martínez, tomando parte la mulata señorita Micaela y la señorita Camelia. Dará fin la función con la graciosa pantomima coreográfica y mimica.

EL TOSÓN.—Véase anuncio en 4.ª plana.

R. CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º



No sé, señor Alcalde, hasta qué hora de qué mes, de qué día y de qué año va á durar esta lata abrumadora de llover, que ya pasa de castaño y de castaño oscuro, porque el mal tiempo es incesante y duro desde que comenzó con mucho brío en el año anterior por el Estío.

Julio, Agosto, Septiembre, con Octubre y Noviembre y Diciembre después, y luego Enero, son siete meses justos de aguacero, siete meses de lluvias implacables y de paraguas y de impermeables, sin que se sepa, don José, hasta cuándo nos seguirá este tiempo jorobando.

Pero caso que Dios haya dispuesto, en sus altos designios, que algún día término tenga esto y luzca el sol, llenando de alegría á todos los humanos corazones, sumidos hoy en horrida tristeza con tantos chaparrones que nos calan de pieses á cabeza; si al cabo cambia el tiempo formalmente y hace la Providencia que se siente en escaño, butaca, banco ó silla

ó en la arena, del mar cabe la orilla,—donde quiera sentarse, pues si se queda en pie no hay que fiarse,—entonces, don José, cuando usted vea que está seguro y ya no titubea, disponga usted que á escape, sin demora, vaya gente á arreglar lo de Piquio, pues si se deja así, como está ahora, ¡qué vergüenza, Dios mío!

Con zarzamoras ó laurel ó yedras ó con otro ranaje que se acuerde, es preciso cubrir aquellas piedras ó pintarlas de verde!

Y afirmar las pendientes de las rampas y poner barandillas para que no se rompan las estampas las personas sencillas,

que el peligro que corren no comprenden cuando suben ó bajan por costumbre y la ilusión se hacen de que ascienden del *Mont-Blanc* á la cumbre.

Es preciso también que en el Estío sea un jardín el alto de Piquio todo lleno de flores olorosas y otra porción de cosas;

y de plantas y flores en defecto antes que oír las burlas poco gratas que inspira á todos el actual aspecto, póngase allí un plantío de patatas que la vista alegrando

gratamente el espíritu impresione; porque, si viene Pando, ¡qué dirá de nosotros y de Stone? Señor Alcalde, puesto que es Usía tan celoso, tan apto y tan activo tome usted nota de esta moción mía y deme usted recibo!

¿28.563! ¿Verdad que parece un número de la Lotería premiado con un premio gordo? Pues ahora no representa eso.

Representa el número de contravenciones por embriaguez registradas en Madrid durante el año pasado... por agua.

¡Veintiocho mil quinientas sesenta y tres borracheras! ¡La mar!

La mar... de vino.

Dos chicos, en la Coruña, de diez años y de once respectivamente, entre otros de su edad y de su porte, se pusieron frente á frente á jugar á los *matones* porque los niños se *piñan* por imitar á los hombres.

Sacaron, pues, las navajas, que no eran dos palitroques, sino dos hojas auténticas con su punta y con su corte y comenzaron el juego parándose ambos los golpes con las chaquetas al brazo como suelen los mayores.

Los demás chicos reían y estimulaban con *¡oles!* á los dos contendientes tan monos y tan precoces, hasta que uno de éstos fue, y sin querer (se supone) dio al otro una puñalada muy cerca de los riñones.

¡Que vayan ahora á los niños los Gaspares y Melchiores á regalarles juguetes de cartón hechos á molde! Hay que dejarles en los zapatos en los balcones, sables de verdad, navajas, escopetas y revólvers!

Una de las cosas que me pasan con mucha frecuencia, me obliga á escribir estas líneas.

Días pasados recibí una carta firmada por don B. T. G. haciéndome un encargo.

La carta no traía en la fecha el pueblo de donde procedía, pero en el sobre constaban, en caracteres de imprenta, la población y las señas del domicilio del firmante.

—Vaya, guardaré el sobre para contestar, dije.

Hice el encargo que me encomendaba don B. T. G., y me apresuré á contestarle. Escrita ya la carta, busco el sobre suyo para dirigirle la mía, y, nada, no lo encuentro.

Probablemente lo habré usado, sin darme cuenta de ello, como papel de fumar ó para cualquier otro servicio.

Y ahora, ¿cómo me arreglo yo para mandar la carta?

No sé si quisiera á qué población tengo que dirigirla.

Me valgo, pues, de este medio para ver si el mismo don B. T. G. me saca del apuro. Ya sé que á ustedes, queridos lectores, no les importa nada esto; pero todo se puede conciliar. ¡No lo lean!

CAFÉ OCCIDENTE

Cuñada para el 2 de febrero de 1897

CUBIERTO 2 PESETAS

Sopas variadas. Pescados varios. Lengua estofada. Pollo asado. Pan, vino y postre.

SERVICIO A LA CARTA

Depósito de ostras frescas.

Más noticias telegráficas

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 1.º-630 t.

Llegada

Un despacho de Manila dice que ha llegado á aquel puerto el vapor correo Isla de Panay.

Madrid 1.º-715 n.

Explosión é incendio

Telegrafían de San Sebastián que esta mañana ocurrió una explosión, cuya causa se ignora, á bordo del vapor Ignacio de Loyola, y seguidamente se declaró un incendio. En la población se produjo gran pánico, porque el buque estaba cargado de petróleo.

Aún no se sabe si han ocurrido desgracias personales.

Madrid 1.º-735 n.

Un conflicto

El vecindario de Aranjuez ha promovido un motín contra el Ayuntamiento á causa de haberse aumentado el precio del pan. El Alcalde, en vista de que el tumulto amenazaba tomar serias proporciones, resignó el mando en las autoridades militares.

Madrid 1.º-9 n.

Una desgracia.-El tiempo en Palma Telegrafían de Valls (Tarragona) que en el momento de salir el Alcalde de su casa se le disparó una escopeta que llevaba y quedó muerto en el acto.

De Palma dicen que ha calmado el huracán que reinó los días anteriores. Los destrozos ocasionados por él son considerables.

Madrid 1.º-945 n.

Visita

Los diputados por Cádiz han visitado á Beránger para interesarle en favor de la concesión de nuevos trabajos al arsenal de la Carraca.

El ministro les ha prometido interesar al Gobierno.

Más del motín de Aranjuez

Continúa recibiendo nuevos detalles del motín ocurrido en Aranjuez.

Algunas mujeres y chiquillos animaban á los hombres. Todos se dirigían al Ayuntamiento, apedreándolo y rompiendo el reloj y los cristales.

Al acudir la guardia civil fue recibida ésta á pedradas y lo mismo sucedió al Alcalde y á los concejales cuando intentaron salir.

Algunos grupos de mujeres llevaban banderas y pedían la rebaja del pan y la desaparición del impuesto de consumos.

Se cerraron todas las tiendas y el Alcalde resignó el mando en el coronel del regimiento de Montesa.

Esta tarde marcharon cuarenta guardias de orden público al mando de un jefe y 20 guardias civiles al mando de un oficial.

Además se ha ordenado la reconcentración en Aranjuez de la fuerza de los puestos inmediatos.

Madrid 1.º-1015 n.

Mejoría.-Noticia desmentida

El señor Linares Rivas se encuentra mejor de su indisposición.

En los centros oficiales se desmiente lo que se ha dicho de las conferencias celebradas en la Habana con Spottorno y Marcos García.

Precauciones.-Conferencia

Se reunió el Consejo de Sanidad para dar instrucciones relativas á medidas de precaución á las autoridades marítimas, para evitar la importación de la peste.

Apeztregua conferenció brevemente con Azcárraga, limitándose á cambiar impresiones.

El general Blanco celebró una extensa conferencia con Azcárraga.

A una parte de ella asistió el general López Domínguez.

Nombramiento

Seguramente será nombrado jefe del cuarto militar de la reina don Rafael Correa, firmando el decreto el miércoles.

Fantasías políticas

En el Congreso han circulado rumores de que los médicos han aconsejado á Sagasta que se retire de la política y con este motivo se fantaséó mucho, principalmente por los gamacistas.

Cuando se estaba hablando de esto se supo que en el portal de la casa de Sagasta conferenciaron afectuosamente Gamazo, Moret y León y Castillo, haciendo esto que aumentaran los comentarios, anunciándose para dentro de un breve plazo una modificación importante en la marcha del fusionismo.

La mayoría no da crédito á estos rumores.

Madrid 1.º-1120 n.

Recaudación

La recaudación de Hacienda en el mes de enero ha tenido un aumento de 1.550.241 pesetas. Corresponden á las Aduanas pesetas 1.344.192 y el resto á las demás rentas.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 1.º-630 t.

Los derwiches.-Tranquilidad

Telegrafían de El Cairo que los derwiches han arrasado los pueblos de la región de Oamerillo, á cincuenta kilómetros al Sur del desierto.

Se ha restablecido la tranquilidad en Oreta después de las medidas adoptadas. Varios buques extranjeros se dirigen allí en previsión de que se repitan los desórdenes.

Inauguración

Ayer se inauguró en Oporto el mansoleo dedicado á las víctimas del pronunciamiento del 31 de enero de 1894. No hubo discursos ni desórdenes. La tumba de Rodríguez Feitas fue cubierta de flores.

Madrid 1.º-730 t.

Temporal.-Noticia desmentida

Telegrafían de París que reina un espantoso temporal en la costa Sudeste de Francia.

Se desmiente la noticia de la fuga de la princesa Luisa con un oficial del ejército.

Según se asegura, la princesa no se ha movido de Viena.

Colonia agrícola

Dicen de Tángier que se ha constituido una sociedad inglesa, la cual monopolizará el cultivo en una extensión de terrenos que no bajará de 150 millas cuadradas.

Este terreno está situado al Sur de Marruecos, entre la cordillera del Atlas y el río Nuvo. La sociedad será facultada para establecer estaciones comerciales en todas las costas del Atlántico.

Madrid 1.º-1055 n.

Las elecciones en Italia.-La peste

Dicen de Roma que las elecciones próximas serán refidísimas.

Rudini ha anunciado que levantará bandera negra contra Crispi, cuya política calificó de funesta.

Ha convocado á una reunión política para el 14 de marzo.

Dicen de Berlín que una comisión técnica presidida por el célebre Koch irá á Bombay á estudiar la peste.

RICARDO.

Ultima hora

Madrid 2.-1220 m.

Lo que dice «El Herald»

El «Herald» de Nueva York, comentando un telegrama de la Habana en que se da cuenta de las reformas, dice que si los rebeldes las rechazan y prosiguen la lucha perderán las simpatías de los Estados Unidos.

Madrid 2.-445 m.

De la guerra

Telegrafían desde la Habana á El Imparcial que noticias retrasadas de Pinar dicen que el día 24 sostuvo una acción en Trinidad, cerca de Guane el comandante de ingenieros Cuadra con fuerzas de ingenieros, infantería de marina y una guerrilla de voluntarios, batiendo al enemigo, que se hallaba escondido en la manigua, desde donde había nutrido fuego, matando los caballos del capitán Alcántara y el teniente Llorente.

El fuego duró hora y media y el teniente Medina, con una guerrilla de Marina, tuvo que cortar el movimiento envolvente de los rebeldes, quienes al fin se retiraron.

Junto al médico de marina don Aureliano Fernández cayeron heridos un practicante y un enfermero.

Ignórase las bajas que tuvo el enemigo.

Nuestras fuerzas se incorporaron á la columna de Melguizo, y el día 25 fueron á la loma de Chacal, donde fuerzas de San Quintín habían sostenido otro combate, causando muchas bajas á los rebeldes.

Al llegar Melguizo aún tuvo tiempo de ver cómo desfilaban á lo lejos los insurrectos, conduciendo heridos.

El capitán de artillería les disparó tres granadas.

Se halla enfermo el general González Muñoz.

Fallecimiento

Acaba de recibirse la noticia del fallecimiento de la infanta María Luisa Fernanda, duquesa de Montpensier.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, Di, 30, Dia.º. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Billetes Hipotecarios, etc.

Paris

Table with columns: Bolsa de Madrid, Bolsa de Barcelona, etc.

RESUMEN

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Table with columns: Deuda 4 1/2 Interior serie C, Deuda 4 1/2 Amortizable, etc.

COCINA DE "EL CANTÁBRICO"

MINUTA PARA EL DIA 2 DE FEBRERO DE 1897

ALMUERZO

Otras frescas de Sauter; huevos con tomate; mangles fritos; patatas guisadas; lengua á la escarlata; compota de manzanas.

Lengua de vaca á la escarlata

Se despoja la lengua de la parte dura y conocida que tiene, poniéndola sobre brasas vivas, y así se suelta el pellejo.

Después de separado éste, se frota la lengua con pimienta y salitre, y en una sartén sobre una capa de sal se pone la lengua, que se recubre totalmente con más sal, mezclada con clavos de especia, tomillo y laurel.

Al cabo de veinticuatro horas se ceba más sal, y así todos los días, para que la lengua baste por completo y de continuo en esta salmuera viva.

A los quince días se saca la lengua de su caldo; se escurre muy bien y se introduce en una tripa como si fuera un embudo. Se atan muy bien las dos puntas de las tripas para que ajuste bien, y se cuega el humo durante unos días en una chimenea en que se quemé leña, pero bastante alto para que no se carbonice.

Cuando se hace cocer la lengua, hay que tenerla antes en remojo cinco horas.

Después se pone en una olla llena de agua, con tomillo, laurel y clavos de especia. Se hace cocer por espacio de seis horas á fuego muy lento. Se deja enfriar en su mismo caldo, y se saca limpia de la grasa adherente.

La lengua á la escarlata se llama así, porque en el

comercio se prepara dando color rojo á la tripa que la envuelve.

Bien esté preparada á la escarlata ó del otro modo indicado, es manjar hambro, que se sirve como el salchichón en rabaperas, ó bien alterando con lonchas de jamón en dulce ó de guisantes de pavo, como plato de entrada frío en un almuerzo ó en lunch.

(De la Agenda de cocina para 1897, de don Angel Muro y con su autorizacón.)



CHARADAS

NUM. 38.

El dos primera tercera, aunque segunda primera, no es primera dos tercera.

La'chats.

NUM. 39. Primera y tercera es oro y la segunda es pe, claro. Pues dijo á fuer de sincero que mi todo no es apero.

La tertulia del Cañonazo.

FRASE HECHA



JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

NUM. 28

por Petimetre.

(El numero 27 se publicó con el número 7.)

California Toro.

SOLUCIONES

A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

A la charada.

¿Que quiera yo á Anacleto?

¡Si es un puro esquileo!

Paca la Chalequera

Al jerojglífico

LA CIEN IA DEL AVARO ES EL REGUENTO DE LA MONEDA.

Al comprimido

ASTRONOMO

Han acertado todas las frivolidades: El Oráculo: Muerto y Calmar. La chata (de las anteriores no vino más que una cuartilla, que se conoce habia sido cortada por la parte superior, lo cual me chocó) El entrampulador; Un sobano mestizo; La reunión del Valenciano.

Jerojglífico y comprimido: Petimetre; Un comillano; Andrés el Barquero; Dos estronites

Jerojglífico: A. Grama y G. de Oa. (La charada y el jerojglífico eran su os).

Charada y comprimido: Jamelo.

Tur os

Charadas: La reunión del Valenciano, 71; El Oráculo, 72.

Comprimidos: Petimetre, 75; Ana Grama y G. de Oa, 76; La Chita, 77; Camelo, 78; La reunión del Valenciano, 79.

Varias frivolidades: Petimetre, 34.

Jerojglíficos dibujados: El entrampulador; admitido.

F

VINO DE BUGEAUD

el mejor y más agradable de los tónicos.

Anemia, Fiebres, Convalecencias.

Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe.- PRINCIPALES FARMACIAS

ANUNCIOS

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informe y demás concerniente al asunto, diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios en Santander. Véase, 7.

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22.

Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases.

Cede por 24 duros armario de hierro, clase garantizada, y por 5 duros el má de luna y jergón de muelles.

Gran surtido en paraguas de lana y seda.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y á plazos.

VENTA DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña Carril, Vigo, Huerva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felip, Palamos, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huerva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Anís Tierrauca

PIDASE

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Subasta voluntaria

El día 12 de febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la notaría de don Ricardo Cagigal, San Francisco, 17, la subasta de la casa-palacio, terrenos y demás edificios, pertenecientes al señor marqués de Valbuena, en el barrio de Cajo de esta ciudad. El pliego de condiciones para tomar parte en la misma se halla de manifiesto en la notaría.

Santander 30 de enero de 1897.

ESTABLECIDO HACE TRICE AÑO MÁS DE 900 PIANOS VENDIDOS POR DOTESIO SIN TENER NI UN RECLAMACIÓN CADA DIA DAN MAYOR SATISFACCION

MAQUINARIA PARA ASERRAR Y TRABAJAR LA MADERA SCHOMBURG Y CABALLERO MADRID, Sagasta, 36.-BILBAO, Gran Vía, 19

SE VENDE, puesta en la obra. Losa superior de uno de todas dimensiones. Depósito en Cayón é informes en esta Administración.

Ostras frescas Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle, 8, á 2, 3, 4, 6 y 7 reales docena.

Venta de tilburi Se vende uno con sus arcos en buen uso. En esta Administración darán razón.

En Colindres Se vende una finca (conocida por la Torre): su cabida es de unos cien carros de tierra poblados de monte, naranjos, limones, castaños, nogales y otras varias frutas. Tiene dos casas, una de vivienda y otra que sirve hoy de Colegio de niñas; su situación es la más pintoresca que hay en estas cercanías.

GRAN CASA DE CONFECCIÓN de Teresa Escudero Camisería, géneros de punto, impermeables y som brillas. Completo surtido en lencería y mantelerías, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños y toda clase de ropas blancas.

PIANOS ALMACÉN DE LA VIUDA DE ENGUIITA Esta casa dispone de un bonito surtido de pianos nacionales y extranjeros. Se garantizan por dos años. Unica casa que hace la entrega de pianos con cubre-teclados, fundas y aisladores.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

CAFÉ SANTANDER-ASTURIAS (ANTES AMÉRICA) El dueño de este acreditado establecimiento, no omitiendo gastos ni sacrificios para favorecer á sus numerosos parroquianos, ha contratado al celeberrimo y popular cantador don José Acosta, el cual hizo las delicias del público en todas cuantas capitales de España y del Extranjero ha trabajado, en unión del non plus-ultra de los bailadores don José Ronda, y del célebre profesor de piano y guitarra don Manuel la Herranz, y artistas que á continuación se expresan: CANTADORAS Y BAILADORAS: Las afamadas hermanas Antonia y Lola, conocidas por las Borriqueras, y Concha la Madrileña.

VERDADERA LIQUIDACIÓN Calle del Peso, 2, 6 Rupalacio, 2 frente á la Confrería Gaditana

Anuncio Se da razón de una buena nodriza en la calle de Cervantes, 3, 4.º

Gratificación al que entregue en la calle de Burgos, núm. 30, piso tercero, un perro perdiguero, que falta desde el 26 de enero del corriente año. Es de dos años escasos, mosqueado de café en blanco, con manchas grandes de aquel color en la cabeza, orejas y dorso: atiende por «Belo»

Remolacha forrajera, alfalfa superior y toda clase de semillas de hortaliza para la presente estación se acaban de recibir en el almacén del Muelle, 9.

EL BARCO (Puerta la Sierra) Liquida las existencias de invierno y vende con un 25 por 100 de rebaja todas las demás mercaderías. Especialmente llama la atención en los nuevos estambres y tricots para trajes de hombres y niños, dibujos exclusivos, coloridos sólidos, desde 5 duros traje hasta 12 los de 15 duros.

Sucursal EL SOL: Atarazanas, 9 Especialidad en confección á la medida en ropa de señora y niñas, gran surtido en géneros tejidos novedad.

Boletín del día RELIGIOSO Santo de hoy: La Purificación de Ntra. Sra., Santa Feliciano y Santos Cándido y

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esqueletos de defunción		Puntos de suscripción	
Trimestre, en la capital.....	3'75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	16 pesetas	En la ADMINISTRACIÓN, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el CENTRO DE SUSCRIPCIONES de P. Urtaeun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.	
fuera de la capital.....	4'25 "	En 3.ª id. la id.....	10 "	En 3.ª id.....	12 "		
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año.....	30 "	En 4.ª id. la id.....	5 "	En 4.ª id.....	8 "		
Extranjero: un año.....	40 "	Comunicados á precios convencionales					
Filipinas y Fern. ndo Poo., un año.....	6 pesos oro						

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM — PAGO ADELANTADO — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

Liquidación

DE TODAS LAS EXISTENCIAS de los más ricos géneros en tejidos, del primer establecimiento de NOVEDADES

EL TOISON

REALIZACIÓN VERDAD Á PRECIO FIJO

Para que el público pueda apreciar la exactitud del anuncio, á continuación se detallan algunos artículos y precios:

TALMAS Y ABRIGOS: modelos desde 30 pesetas.
RIZOS Y ASTRACANES para confección, á 7 pesetas.
LANAS: desde 75 céntimos hasta los cortes de vestido de más fantasía.
TERCIOPELOS de seda, todos colores, desde 2'25.
TAPICERIAS, dibujos nuevos, desde 70 céntimos.

ALFOMBRAS superiores, desde 3 pesetas.
IDEM de piel, por la mitad de su precio.
Todo el género blanco, como holandas, retortas, lienzo, algodones, pañuelos y mantelerías, á precios de fábrica.
Todos los artículos de punto, incluso las toquillas, con 50 por 100 de rebaja.

Hay un gran surtido de estos artículos, tanto de lana como de algodón.
TIRAS bordadas: excelente surtido desde 40 céntimos.
CORSES franceses, desde 3 pesetas.

VENTAS AL CONTADO

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.

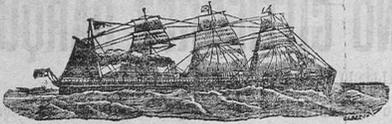
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles

DROGUERÍA GENERAL
PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4 000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Á LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE
capitán M. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Á bordo hay cocineros y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de febrero el vapor

LABRADOR
capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Diez y ocho años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 12 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y primer pases de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

PELIDO SÁNDALO PIZÁ DESCONFIADO DE IMITACIONES



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
INFALIBLE
AGRADABLE

ZARPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ACTIVAS
PILDORAS
DE BRISTOL
EFICACES

VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS



GLICERINA FERRUGINOSA

Reemplaza al Aceite de Hígado de Bacalao; el mejor reconstituye te y la preparación más eficaz para combatir el "raquitismo", por contener en su composición el iodo, hierro y calcio. Frasco, 5 pesetas.

Farmacia de M. Díez Solórzano
BLANCA, 40

Brillo-verdad del planchado, fino y terso, con el que blanquea y brilla como dada con barniz la ropa. Por estas cualidades y lo fácil de aplicar, lo pronto que se fija y lo muy económico (frasco para 100 camisolinas, 150 pesetas) compite y aventaja á todos los conocidos.

Depósito general
T. BEZANILLA
SANTA CLARA, 8, FARMACIA
Y
DROGUERÍA DE P. DEL MOLINO
Compañía, 3 y 5. — Santander
En Bilbao: Barandiarán y C.ª, Artacalle, 38, drog.ª



MAGNESIA ABREADA ANTIBILIOSA
INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840
POR EL

Ldo. Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general de todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la Isla de Cuba para todos los dominios españoles.
Garantizando dicho producto la firma con tinta roja de su propietario don Miguel J. Márquez que lleva en la cartúla de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y depósito en Santander; Droguería señores Pérez del Molino y Compañía.

Fábrica: San Ignacio, 29, apartado 287, Habana (Isla de Cuba)

Pídase Magnesia de Márquez (padre)

Los inconvenientes y las molestias que el aceite de hígado de bacalao tenía para los enfermos, por lo repugnante é indigesto, han desaparecido con la célebre

CREMA CASALLACHS

única preparación con 75 por 100 de aceite puro hecho asimilable por la pancreatina y lacto-fosfatos y de sabor grato. Premiada con medalla de oro y receptada por todos los médicos por las inmensas ventajas que tiene sobre sus similares para robustecer á los niños.
Depósito en Santander: Pérez, Molino y Compañía.

Vino Amargós

TÓNICO NUTRITIVO
de Peptonas, Quina gris, Coca del Perú y Vino de Málaga

El **Vino Amargós**, es el vino de los convalecientes, de las personas debilitadas, de los anémicos, y en general de todos aquellos individuos que, agotadas sus fuerzas digestivas, necesitan, sin embargo, hacer uso de un plan altamente nutritivo y restaurador.

Depósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

FARMACIA DE BEZANILLA
Santa Clara, 8. — Santander.

Antitænium

Infalible contra la solitaria, La expulsión con cabeza á la hora Fórmula para adultos, 10 pesetas; para niños, 5.

Bálsamo Cativo-Mangle

Legítimo garantizado. — Pomo, 10 reales. Triple elixir dentífico, anti-dontálgico y anti-scorbútico del Dr. Golda. Precio del frasco, una peseta.

Tópico dentario: Calmante instantáneo del dolor de muelas. — Tubo, 25 céntimos.

Depósito del eficaz Callicida Linch. Caja, una peseta.

MAPA COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la Isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores, completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtaeun, Plaza Vieja. En Castro Urdiales, don José Fernández. En Laredo, don Andrés San Emeterio. En Santoña, don Ricardo Meléndez.

SE VENDE

papel viejo

EN ESTA

ADMINISTRACION

El tercer cuaderno de

Vuelta al Mundo

es de un interés extraordinario. Visita el viajero en Jerusalén

El Monte de las Olivas

El pueblo de Belén

La iglesia edificada sobre el mismo

sitio en que nació Nuestro Señor.

y después de terminar la visita á Palestina, se emprende el viaje á la India

Pasando por el Canal de Suez

y veremos á Port-Said, Suez, Suakin, Ilgando por fin á BOMBAY, teatro hoy de la epidemia más terrible, que se ha conocido.

Allí veremos también esas célebres torres del Silencio, que es la sepultura al aire libre en donde se arrojan los cadáveres para que sean devorados por cuervos y buitres.

TIPOGRAFÍA

DE «EL CANTÁBRICO»

CALLE DE LA COMPAÑÍA, NÚM. 3, PLANTA BAJA

(JUNTO A LA IGLESIA)

SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.